:-: Decretóse la libertad de numerosos detenidos :-:

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 22 — El gobierno provisional decretó a última hora la libertad de numerosos presos políticos que se hallaban alojados en la Penitenciaría Nacional. Entre los libertados figuran Eduardo Colom, Ricardo Baccetta y Ercilio Cordone, sub-director este último de "Crítica". A los dos primeros se les concede el permiso solicitado de radicarse en el extranjero.

Además, el gobierno tiene el propósito de poner en libertad a todos los que no se hallen sujetos a proceso y asimismo se ha dispuesto que el destróyer "La Rioja" emprenda viaje hacia el Sur para traer a todos los confinados de Ushuaia.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXXI — Nº 7304 Santa Fe, Sábado 23 de Mayo de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Aproxímase una seria creciente del río Paraná

SON IMPRECISOS LOS DATOS SOBRE LA SITUACION DE CHILE

Sábese empero que fueron deportados numerosos políticos de prestigio. - La censura

Austral

BUENOS AIRES, 22. — Nuevas declaraciones de algunos pasajeros procedentes de Chile confirman las noticias que adelantara días atrás referentes a la grave situación reinante en el vecino país.

La estricta censura implantada por el general Ibáñez, impide combrobar oficialmente los rumores. Sin embargo, por la enérgicas medidas adoptadas últimamente, deteniendo y deportando a numerosos políticos de prestigio, demuestra la veracidad de lo que dicen los viajeros.

Expresan los informantes que la agitación reinante, solo finalizará con explosión violenta de los sentimientos populares, actualmente oprimidos por la dictadura.

EFECTUOSE EN PALERMO EL DESFILE PRELIMINAR

Al "ensayo" concurrió el Ministro de Guerra, jefes y oficiales del Ejército y numeroso público

Austral

BUENOS AIRES, mayo 22 — Como se había anunciado, se llevó a cabo en la Avenida Alvear, en Palermo, el desfile militar de "ensayo" para el que tendrá lugar el 25 de mayo.

Tomaron parte en la prueba todas las fuerzas que constituyen la Primera División Militar, bajo el mando del comandante de la misma coronel Accame, quedando éste completamente satisfecho de la marcialidad y la ejercitación uniforme demostradas.

Hizo acto de presencia para observar directamente el desfile de las fuerzas, el Ministro de la Guerra general Medina.

Después aparecieron, llegando de El Palomar, numerosos aviones del Ejército, que durante largo rato evolucionaron sobre Palermo, haciendo una serie de pruebas que merecieron la admiración de los presentes.

Además del Ministro, concurrieron a dicho lugar muchos jefes y oficiales, otros funcionarios del Estado y una gran cantidad de público que siguió muy interesado todas las práctica ejecutadas.

M. BRIAND FUE RECIBIDO CON ENTUSIASMO

Millares de personas lo esperaban en París

(Austral)

PARIS, mayo 22. — A su regreso de Ginebra, M. Aristides Briand ha sido objeto de un recibimiento entusiasta, en el que participaron millares de sus admiradores y partidarios.

La vuelta del ministro del Exterior ha sido triunfal, apoteósica, creyéndose que desistirá ahora de hacer renuncia del cargo, que unánimemente se le pide que la retire.

Hoy llegará a Santa Fe el interventor

Ha gestionado diversos asuntos de interés para la provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 22. — Esta noche parte para Santa Fe el interventor de aquella provincia, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, quien se ha entrevistado durante todos estos últimos días con el presidente del gobierno provisorio, y con el ministro del Interior, a quienes puso al corriente de diversos asuntos relacionados con su misión, resolviendo, a la vez, algunos problemas de interés para la provincia.

FUERON SUSTANCIADOS VARIOS RECURSOS DE HABEAS CORPUS

Se ve recargada la labor de los tribunales

(Austral)

ROSARIO, mayo 22 — La acción decidida del Intendente Municipal doctor Alejandro M. Carrasco y del comisario de órdenes, mayor Ricceri, en la represión del clandestinismo y el juego, ha provocado una verdadera tempestad de recursos de amparo a la libertad, en los cuales intervienen los jueces de Instrucción y del Crimen en turno. Los informes que en cada caso se recaban demuestran la legalidad de las detenciones efectuadas o de las clausuras de algunos establecimientos en que, al margen de actividades lícitas, se contravenían ordenanzas municipales sobre moralidad. Los recursos interpuestos siguen el trámite ordenado por la ley, y por su número, pocas veces alcanzado, recargan la labor de los tribunales.

LA LIBERTAD DE CULTOS FUE IMPLANTADA

EN ESPAÑA

(Austral)

MADRID, mayo 22. — Por un decreto aparecido hoy, ha quedado implantada en España la libertad absoluta de todos los credos religiosos.

JUSTO SUAREZ PELEARA EL 18 DE JUNIO

A Cámpolo se le prepara otro match

(Austral)

NUEVA YORK, 22 — Al terminar las negociaciones de hoy las autoridades de Madison Square Garden y el manager de Justo Suárez, quedó convenido en principio un match para el argentino el 18 de junio, con el peso liviano Jimmy Mc Larnin o el welter Jack Thompson.

El promotor de boxeo Luis Gutiérrez anunció que Victorio Cámpolo se medirá en el mes de junio con Pat Redman.

El avión de Urquiza será reparado

FUE LLEVADO A PARIS

(Austral)

ANGULEMA, 22. — El aeroplano del aviador argentino don Justo José de Urquiza, que sufrió averías al descender el sábado pasado en el puerto aéreo de Belair, cerca de esta población, ha sido llevado a la fábrica Farman, cerca de París, para ser sometido a reparaciones.

Se reglamentará el ejercicio de la odontología

Contra los falsos odontólogos

(Austral)

BUENOS AIRES, 22. — La campaña que con toda justicia venían realizando los diplomados en Odontología en contra de los falsos profesionales, ha tenido eco en las esferas del gobierno y se dispone éste a reglamentar severamente el ejercicio aprobando la medida propuesta por el Departamento Nacional de Higiene.

De acuerdo al informe cuya aprobación aconseja el referido Departamento, se prohibirá en primer lugar que los verdaderos profesionales faciliten sus clínicas a improvisados "dentistas" y por otra parte se impedirá bajo severos correctivos que oficien de odontólogos los mecánicos y ayudantes idóneos.

LA D. DE NAVEGACIÓN Y PESCA PREDICE UNA GRAN CRECIENTE DEL RÍO PARANÁ PARA JULIO

Urge tomar serias medidas preventivas

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 22 — Por la Dirección General de Navegación y Puertos ha sido elevado al Ministro de Obras Públicas un extenso y concienzudo informe, en el que se hacen referencias a las crecientes periódicas del río Paraná, adelantando una próxima invasión de las aguas del mismo, que ocurrirá durante el mes de julio, por lo cual advierte la necesidad de tomar las medidas preventivas necesarias, en evitación de que se repitan las escenas lamentables de otras veces.

El informe, abstractado en su parte más interesante, lo firma el ingeniero Repossini, y dice:

"Los distintos estudios de crecientes que se han sucedido desde el mes de octubre del año anterior, hasta abril último, permiten clasificar la actual creciente entre las de carácter extraordinario y perjudicial. Al estudiar el fenómeno debo por tanto poner la atención sobre el régimen fluvioso de la cuenca imbrífera del Alto Paraná, Paraguay y sus afluentes, aún más bien al origen de aquellas como efectos resultantes referentes a crecientes análogas, como las de los años 1905, 1912, 1921 y 1929, que fueron objeto de estudios anteriores.

"El repunte de abril último en el Alto Paraná, que registró la máxima altura de 27.94 en Puerto Aguirre, y que fué causa de una sobreelevación de unos dos metros en Posadas (de 2.66 a 4.54), y teniendo en cuenta el estado del Río Paraguay, que en la fecha estaba en una de sus crecientes extraordinarias con un alcance de siete metros en Asunción, repercutió en la zona del Paraná Medio e Inferior. Las mayores alturas, alcanzadas en abril último, fueron de 5.56 mts. en Paraná, 5.90 en Santa Fe, 5.10 en Rosario, y 7.10 en San Pedro.

"Para julio próximo, se registrará en Puerto Victoria, por ejemplo, una altura máxima de 6.30 metros, que corresponde al coronamiento de los muelles en ese puerto, situación que podrá agravarse con la influencia del pluvio-marítimo del río, en presencia de las sudestadas de invierno características del Río de La Plata".

Más adelante el Ing. Repossini hace un detenido estudio de la situación a crearse, y acaba diciendo:

"Sin poder afirmar que se tratará de un fenómeno igual en violencia absoluta a la creciente tristemente recordada de 1905, las alturas máximas que se registrarán en los meses de junio y julio próximos, serán muy probablemente mayores que las correspondientes a las crecientes últimamente registradas, aún las de los períodos "undecenales" (1911, 1921, 1939), alturas todas éstas, inferiores a la máxima registrada en junio de 1905.

"En vista de esto y la invasión de las aguas, además de la situación en que se hallan numerosos pobladores del litoral, la Dirección General de Navegación y Puertos ha impartido instrucciones a las distintas divisiones de Rosario, Paraná y Corrientes para facilitar elementos de salvataje y viviendas en los puntos donde se hallan fondeados los embarcaderos flotantes".

LOS BIENES DEL EX-SOBERANO ASCIENDEN A 85 MILLONES

Cuatro yates de su propiedad fueron requisados por el gobierno de la república

Austral

MADRID, mayo 22 — Un inventario de carácter militar da cuenta que los bienes de la corona de España ascienden a 85 millones de pesetas, distribuidos en depósitos bancarios, bonos e inversiones locales y extranjeras.

Al ex-rey Alfonso corresponden de ese total, 1.953.000 pesetas en acciones del sindicato petrolero holandés; 853.664 pesetas en efectivo; 885.000 pesetas en terrenos; 24.546.680 pesetas en inversiones, de las cuales 14.338.255 créense depositadas en bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza.

BILBAO, mayo 22 — Cuatro de los yates de regata del ex-rey Alfonso fueron requisados por el gobierno, mientras sigue su curso la investigación sobre el gobierno anterior.

Una significativa adhesión al manifiesto

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 22. — El doctor Alvear, entre las numerosas adhesiones que viene recibiendo al manifiesto radical y a sus propósitos de reorganización, figura una del conocido y prestigioso político entrerriano Celestino U. Marcó, quien en una expresiva carta adelanta su vuelta a la política militante en seguida que la reorganización de los radicales se inicie en forma amplia y definitiva.

Se opone Rusia a la moción argentina

Tal actitud dará lugar a un interesante debate

(Austral)

LONDRES, mayo 22. — Rusia se opone a la moción argentina acerca de la limitación en la producción triguera. Esta es la novedad más importante de la Conferencia del Trigo y dará sin duda lugar a un interesante debate.

Los bosques argentinos enriquecen al extranjero y empobrecen a los argentinos

No hace muchos años todavía, el negocio de la explotación de bosques en el norte santafecino y en el Chaco era uno de los más brillantes. Los espíritus esforzados dejaban las ciudades y se internaban en las selvas: allí estaba la mina que parecía inagotable.

El hacha del obrajero al derribar los quebrachos gigantescos ponían oro a montones en manos de millares de seres humanos. Se derramaba desde el bosque hasta los centros populosos. La selva bravía, rumoreada durante siglos sólo por el bramido de las fieras y el alarido del indio, vió un día llegar hombres broncíneos armados de un pedazo de acero enastado en un mango de madera y repiquetear de árbol en árbol los golpes secos del instrumento, mientras el filo mordía aquellos troncos rojos que chorreaban vida.

Fué una colmena, agrandada poco a poco. Fué un ejército que avanzaba de la orilla al corazón de la maraña abriendo cancha a la civilización del trabajo.

El extranjero observó aquello, se detuvo un momento, estudió con atención y con ojo certero vió la entraña de esa gran riqueza argentina: allí estaba Eldorado de la leyenda. Entonces empezaron a surgir las fábricas, se elaboró el tanino, los bosques fueron monopolizados y en pocos años los hombres blancos de la vieja Europa adueñáronse de inmensas extensiones de aquello que empezaba a vivir, a llenar de riquezas a los varones fuertes que llegaron a conquistarlo con el sudor de su frente.

Nuestros gobernantes, sibaritas en las ciudades, hundidos en el placer y el lujo, no vieron nada: dejaron hacer. La voz de la sirena cantó: dijo que las grandes empresas venían a fomentar la prosperidad nacional, a darnos vida nueva explotando los bosques milenarios.

Y en efecto, así parecía al principio. El trabajo se intensificó, nacieron pequeñas poblaciones, floreció el comercio. Sólo que con esa prosperidad llegaba también una cadena, una cadena de hierro atando primero al hachero, al duro criollo soldado del trabajo y luego, matemáticamente a los demás, al contratista, al dueño de pequeña extensión de bosque, al comerciante, todo cayó bajo su dominio.

Y hemos llegado a estos momentos de angustias para los industriales de la madera y de dolor para el obrero.

Las empresas, trustificadas, lo avasallan todo. En Europa, en Norte América y en la Argentina son dueñas del quebracho y de las fábricas de tanino.

Desde todo el norte llegan lamentos, llegan reclamaciones, llegan protestas. El jugo rojo del árbol de oro de nuestro Chaco se va, desaparece, se hunde en los inmensos centros industriales del otro lado del mar, crea opulencias, y entre nosotros solo deja miserias, solo quedan angustias sólo se ven hombres maldiciendo la vida de los bosques y la indolencia de quienes pudieron legislar para el pueblo argentino y legislaron para los magnates del dinero que corre de aquí a volcarse en lejanos países.

Los madereros chaqueños y del norte santafecino denuncian que el tanino ya no se exporta en rollizos que se lleva como leña, que se defrauda al fisco, se cierran las fábricas y se mata el trabajo.

¿No habría llegado, entonces, el momento que el gobierno nacional tomara medidas y evitara ese monopolio de una de las más grandes riquezas argentinas?

He ahí una obra nacionalista, de reparación, de justicia. No hay nación en el mundo, en estos momentos que no defienda su vitalidad en la producción. ¿Hemos de ser sólo los argentinos los que veamos impasible la explotación de su territorio sin impedirlo?

SERÁN LIBERTADOS OTROS DETENIDOS POLITICOS

La medida alcanzará a los que no están sometidos a proceso

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 22 — Decretada la libertad de algunos presos por orden del gobierno, se piensa hacer extensiva la misma a muchos otros detenidos que todavía se hallan alojados en la Penitenciaría Nacional, amén de disponerse el retorno de los que fueron llevados no ha mucho al presidio de Ushuaia.

Relacionada con este motivo ha sidó la conferencia sostenida por el Subprefecto de Policía Dr. David Uriburu con el jefe del gobierno provisional primero, y luego otra más extensa con el Ministro del Interior, Ing. Octavio Pico.

Parece ser que ha quedado convenido que de un momento a otro se dispondrá la libertad de todos los presos por orden gubernativa, pero no la de aquéllos que están sometidos a proceso por actividades subversivas después de la revolución del 6 de septiembre.

Además se adoptarán con los libertados ciertas medidas tendientes a su vigilancia, que se consideran indispensables como prevención a sus posibles actividades revolucionarias.

LA BOLSA CUBANA ES SUPERIOR

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección General de Comercio e Industria del M. de Agricultura, ha recibido instrucciones para proceder a preparar un informe relacionado con un nuevo tipo de bolsa para cereales, extranjera, conocida con el nombre de "bolsa rastrojera" o "cubana".

Según los informes que se poseen, se trata de un nuevo tipo de [illegible] cuyas características la hacen superior, como envase a la bolsa de fabricación del país.

Las Bellezas del Merc. a Termino

na comisión de profesores de la Escuela de Comercio entrevistó ayer al secretario de Instrucción Pública

ntregaron un memorial en el cual analizan la situación de la escuela

Una comisión de la Escuela Superior de Comercio "Domin- G. Silva" integrada por los doctores Manuel del Sastre y Jo- González Meana y el presidente del Centro de Contadores se- r Sobrero estuvo ayer en la Casa de Gobierno y entrevistó al ecretario de Instrucción Pública.

Al doctor Reynaldo Pastor le hicieron entrega de un memo- l analizando la situación de la Escuela y opinando sobre las per- nas que conviene para ocupar el cargo de Director y Vice-Di- ctor en caso de que las autoridades de la Intervención tengan spuesto designar uno nuevo. Las condiciones que se aconseja ga el posible nuevo Director son las de condiciones de mora- dad, de docente que posea el título de Contador Público y si es sible profesor de Escuela.

Este memorial conjuntamente con el informe del Interven- r de la Escuela designado por la actual Intervención, serán estos a consideración y estudio del Interventor nacional doctor rancibia Rodriguez que hoy llegará a ésta procedente de la Ca- tal Federal.

HOY A PRIMERA HORA LLEGA EL INT. NACIONAL

Conforme lo anunciamos en ediciones anteriores hoy por la mañana a primera hora regresará de la Capital Federal el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodriguez.

Con el regreso del Interventor se espera en estos días la aparición de varios decretos que se encuentran a la firma y la resolución de asuntos de importancia como el de la Escuela Superior de Comercio del cual hablamos en nuestra edición de ayer.

Asamblea de la Liga Antituberculosa

EL 24 DEL CORRIENTE SE REALIZARA EN ROSARIO

El día 24 del corriente mes en la ciudad de Rosario, se celebrará la asamblea de la Liga Antituberculosa.

El Consejo General de Higiene de ésta designó al vocal del mismo, doctor Amadeo Repetto, para que concurra a dicha asamblea en representación de dicho cuerpo.

Una confirmación de lo que veniamos diciendo

Todo cuanto hemos venido sosteniendo respecto al daño que a la economía argentina hacen los Mercados a Término no se viene confirmando en absoluto.

Desde esas instituciones se ahoga, se esquilma el trabajo rural, el agrario especialmente.

Ayer mismo un órgano de la prensa rosarina publica un telegrama que lo establece. Dice así:

"BUENOS AIRES, 21 — El Ministerio de Agricultura ha recibido nuevas denuncias acerca de los perjuicios que causan las actividades del Mercado a Término y solicitando una amplia investigación, que se oponga a las especulaciones".

Eso en Buenos Aires. En Rosario sucede otro tanto. Ya hemos informado que el Mercado a Término ha sido denunciado por defraudar al fisco en el impuesto al sellado. Y no en centenares de pesos. En centenares de miles.

Es verdad que ya una gran parte del comercio de la campaña se ha retirado de operar en su local. Pero con todo, sufre igualmente. Allí se hacen los precios a gusto y paladar de los exportadores y quieran o no, caen en sus garras.

Hoy compran el trigo a pesos 5.50, y mañana deben vender a $ 5.00. El alza y la baja la hacen los que manejan la información europea y la tiza.

Se ha denunciado, además, y comprobado, que en diversas ocasiones en las pizarras figuraba un precio que se pagaba en Europa y aquí otro.

Hace poco el trigo estaba a $ 7.70 y la pizarra del Mercado a Término marcaba $ 6.80. ¿Con qué objeto? No es difícil suponerlo.

Por eso las denuncias al Ministerio de Agricultura son frecuentes. Lo conveniente será que no se las encarpete. Es lo que corresponde.

ASAMBLEA EN LA ESC. Nº 13 VÉLEZ SARSFIELD

La comisión de padres Cooperadora de la Escuela Vélez Sarsfield, procedió a la renovación de su comisión directiva, la que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Asesora, Sra. Adelina Bouy de ..; presidente, Sr. Pascual Scar..; vice presidente, Sr. E. Mar..; secretario general, Srta. Isa.. Conrradi; secretario de actas, .. Josefa de Prada; tesorero, Sr. .. Rojas; pro tesorero, Sr. Arse.. Salvatelli; vocales: Sres. José ..gui, Ambrosio Montivero, Gabi.. Zalazar, Srta. Yolanda Russo; revisadores de cuentas: Sres. Lauro B. Ovieta y Gaspar Martinez.

Se nos hace saber también que el 22 del corriente a las 8 y 14 horas, se les obsequiará con masas y chocolate a los alumnos de la mencionada escuela.

SE DESTINARON FONDOS PARA LA C. DE FESTEJOS

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió a conocer ayer una resolución por la cual se destina la suma de $ 2.000 a la comisión encargada de los festejos que se realizarán el 25 de mayo. Dicha comisión tendrá luego que rendir cuenta del destino que se ha dado a esa suma.

Sabemos que la mayor parte de los fondos serán destinados para la compra de juguetes a los niños y al rescate de las máquinas pignoradas.

COMISION DE VECINOS DE L. PAIVA EN LA C. DE GOBIERNO

SOLICITAN LA REPOSICION DE DOS FUNCIONARIOS

Una comisión de vecinos de Laguna Paiva, integrada por los señores José B. Acosta, Antonio Capellini, D. Carlomagno Banaldo y Juan Rosellò, concurrieron ayer a la Casa de Gobierno y entrevistaron al interventor nacional interino doctor Garro Allende, a quien le entregaron una nota firmada por varios vecinos de la localidad indicada.

En dicha nota solicitan la reposición del juez de paz señor Eugenio Ramirez y del comisario de policía señor Eduardo Arieño, por considerarse que fueron separados de sus puestos sin causa justificada.

La vida comercial en la Argentina

DON SAMUEL M. BENTOLILA DUEÑO DE LA GRAN TIENDA Y ARTICULOS PARA HOMBRES, "CIUDAD DE VIGO"

COMO SE LUCHA Y PROSPERA CON EL ESFUERZO PROPIO

Don Samuel M. Bentolila ¿quién es este señor? Lo diremos en dos palabras: uno de esos hombres, tipo de los de "Las vidas ejemplares" de Samuel Smiles. Fuerte comerciante hoy, luchador infatigable siempre.

Extranjero, oriundo de la posesión española de Tetuán, llegó a estas tierras con las pupilas iluminadas de esperanzas, de fé, de deseos.

Allá en la infancia de su hogar había oído hablar de la Argentina. El muchacho inquieto, aspirante, decidido y en su alma juvenil le cantaba el pájaro animador del más allá sonriente de lo impreciso. Y un día, día bañado del sol querido de su patria, tomó su valija, se metió en un barco y se lanzó rumbo a la América desconocida.

Tenía 14 años. Era un niño. Un niño con alma de Hernán Cortés. Pero oigámosle a él:

—Era en los primeros meses de 1887 — nos dice el señor Bentolila — cuando llegué a las playas del Puerto de Buenos Aires. Del barco a la carreta y de la carreta a la ciudad, entonces bien poco bulliciosa.

—¿La bolsa?

—¡Quien se preocupa de tan poca cosa cuando se tiene 14 años! Traía dos libras, las cambié, me dieron trece pesos papel ¡y a Santa Fe!

De inmediato entré a trabajar. Frente al mercado viejo, en calle San Gerónimo había una tiendita en una casa que era propiedad de "El Pelado". ¿Quién no ha conocido a "El Pelado" en Santa Fe de aquellos tiempos?

—¿Buen sueldo?

—Para esa época, no era malo. Me asignaron un peso por día Pero no había cruzado el mar para depender de nadie y al poco tiempo me establecí por mi cuenta, también frente al Mercado. Era por esa época el punto obligado de concurrencia. Después me fui a la entonces calle de Comercio y San Juan, donde actualmente está el Banco Comercial, a una casa que era de don Francisco María Torres, vice-cónsul español. Allí fundé la tienda "Villa de Madrid". Pasé luego a Tucumán y 25 de Mayo, poniéndole a la tienda el nombre de "Ciudad de Cádiz". Todas estas casas son las antecesoras de la "Ciudad de Vigo".

Don Samuel M. Bentolila

—¿Y por qué le puso "Ciudad de Vigo" a la actual, donde vemos flamear gallardamente banderas argentinas anunciadoras del 44 aniversario?

—Muy sencillamente. Por que cuando yo abandoné la casa de Tucumán y 25 de Mayo, otro se estableció allí con el nombre de "Nueva Ciudad de Cádiz". Me vine a San Gerónimo y Rosario, frente a donde estoy actualmente en edificio propio construido expresamente con todas las comodidades.

—¿Estuvo mucho tiempo enfrente?

—Un buen rato: 18 años, 3 meses y 10 días. En esta Propiedad, que había adquirido tiempo atrás y volté para la nueva edificación, estoy desde el año 1927.

—¿Los años más prósperos?

—¿Qué quieren que les diga? Para mi casa todos han sido buenos. Pero contra los prejuicios generales, el año 13 fué de los mejores. Para la "Ciudad de Vigo" no existe la *yetta* de los superticiosos.

—¿De manera que ahora celebra su casa...?

—Cuarenta y cuatro años. Desde que llegué al país.

—Habrá visto desfilar gentes.

—Mucha, mucha, y hay clientes que lo son desde los primeros tiempos.

—La atención, el buen trato, el artículo bueno...

—Exactamente, esa ha sido mi norma, vender bueno, con el mínimo de utilidad y atender bien.

—Una última pregunta, señor Bentolila y disculpe le hagamos perder tiempo ¿qué concepto tiene de la Argentina?

—Con lo dicho, ya lo pueden suponer. El gran país. Generoso, rico, de bienestar para el hombre de trabajo. Por mi parte soy tan argentino como los nativos. Tengo carta de ciudadania desde hace veinte años y todos mis hijos son argentinos. Aquí se han educado, aquí viven, aquí trabajan. Suelo de promisión...

Y el señor Bentolila se entusiasma cuando habla del país y de Santa Fe, relampagean sus pupilas cayadas de un nacionalismo halagador. Y no puede ser de otra manera: al tope del edificio, de la "Ciudad de Vigo" el viento bate los colores de la patria, en grandes banderas con el celeste y blanco de las glorias nacionales.

Bello y sentido homenaje del propietario de la "Ciudad de Vigo" en el 44 aniversario de su fundación.

PIELES "FABRICANT"

La sucursal de Santa Fe Pieles "Fabricant" tiene el mayor agrado en comunicar a su distinguida clientela que ha recibido un extenso y variado surtido de los tapados de la más reciente creación, tapados, sacos y martas y toda clase de pieles para adornos que constituyen las mejores novedades para la temporada de invierno.

I. Avrutin y S. Fabricant — San Martín 2559

S.T. 13440 — SANTA FE — U.T. 4084

COMPRE CALIDAD SPORTSMAN

"No cuesta más"

Una oferta espectacular de Sobretodos para Hombres y Jóvenes

En plena estación EL SPORTSMAN le presenta a Vd. una magnífica oportunidad, para que adquiera un elegante Sobretodo, confeccionado en Casimir Inglés de pura lana.

Estamos ofreciendo durante este mes, un extenso surtido a precios tan bajos, que represetan una verdadera economía, "para quien los aproveche"

Benefíciese Vd. de esta oferta.

El Sportsman

San Martín 2360 Esq. Falucho

Por los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 22

Superior Tribunal de Justicia —

Secretaría Echagüe

Se hizo lugar a la inscripción del señor Carlos Horazzi en la matrícula de Contadores Públicos de la provincia.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1.a Nominación — Juez doctor Anadón — Sria. De la Peña

Se declaró pobre a doña Celina Vázquez Vda. de Espinosa, facultándola para tramitar las diligencias a la Caja de Jubilaciones y Pensiones en papel común.

—Se declaró pobre a don Amadeo Zabala facultándolo para litigar en papel común en el juicio que sigue contra la Municipalidad de Santa Fe, por daños y perjuicios.

—En el sucesorio de Vicenta Bulio de Guiri se resolvió declarar sus herederos a sus hijos Celsa, Itala, Ida y Ercilia.

Secretaría Esquivel

Se hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Raquel Kotter de Pornoy estableciendo que su verdadero nombre es Portñoy de Kotter.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2.a Nominación — Juez Dr. Mántaras — Sria. Irigoyen

En el sucesorio de Luis Nordoni y Teresa Dodoroco de Nordoni se declararon sus herederos a sus hijos Carmen, Ernesto, María, Osvaldo, Luis, Anita y Alicia Nordoni.

—Se declaró rehabilitado para ejercer el comercio a Rudecindo Wonillos.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3.a Nominación — Juez Dr. Leiva — Sria Ferreyra

En el juicio sucesorio de Abraham Ragovsky se declararon sus herederos a su esposa Sofía Rosental de Ragovsy y a sus hijos Sara, Leiva, Samuel Gregorio, Moisés y Elias Ragovsky.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Angela Giordano se dictó declaratoria de herederos a favor de su hijo Alberto.

—Fué solicitada la quiebra del comerciante de la localidad de San Justo, José Gonzalez que opera en ramos generales de campaña. Presenta el siguiente balance. Activo: $ 37.57.39; Pasivo: $ 40.523.43.

—En el sucesorio de Juan Martín de Ogero se declararon sus herederos a sus hijos Pedro, Esteban, María, Miguel, Felipe, Bernardo, Fortunato y Pablo Ogero.

—En el juicio que sigue Nicolás Rossa contra Pedro Rossa sobre desalojo se resolvió hacer lugar a las excepciones de defecto legal en la manera de proponer la demanda. Con costas.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Ortigoza — Sria. Viana

Se dictó auto de clausura en estos sumarios: Juan Ducrea, Juan Felix García, M. Amalio Díaz y Olegario Benitez y otros, por diversos delitos.

—Se dictó auto de procesamiento contra Máximo Vignolo y Guillermo Davis, por lesiones por imprudencia.

Juzgado del Crimen — Juez Dr. Guinle — Secretaria Garibay

En el proceso contra Cecilio Colman, por corrupción de menores, se falló condenándolo a la pena de 10 años de prisión, accesorios de ley y costas. Esta pena termina el 22 de noviembre de 1940.

Juzgado de Crimen — Juez doctor Sabaté — Sria. Román Leiva

Se denegó la excarcelación solicitada por José Sebrizzi.

Juzgado de Paz Letrado — Primera Sección — Juez Dr. Carreras —

Secretaría Ormaechea

Tomás Litterio contra A. C. sobre cobro de pesos, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en veintidós pesos los honorarios del doctor Riolo.

—Dickerhoff y Widmann contra D. S., se resuelve: id. id. En trece pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

—Edelberg, Siganevich y Cía. contra E. U. V. resuelve: idem, idem.

—Arceo, García y García contra A. C. resuelve: Idem, idem.

—Banco Crédito Comercial contra A. P., desalojo, resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la casa motivo de esta litis dentro del término de diez días, con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. En ochenta pesos regulo los honorarios del doctor Villanueva.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del Dr. Cayetano Doldán

Herminio Gotta, vista sobreseimiento.

MAIZ para SEMILLA

KAFIR, SUDAM GRASS

Avena despuntada, Cebada, Rhodes Grass

SEMILLA DE ALFALFA

GARCIA Hnos.

B. Gálvez 2367 - U. T. 3480 - S. T. 18158 - Sta FE

El Movimiento registrado ayer en la Casa de Gobierno

POR LOS MINISTERIOS. – NOMBRAMIENTOS Y RESOLUCIONES

Como de costumbre, concurrieron ayer a sus despachos el interventor interino doctor Garro Allende, y los secretarios doctores García Mata y Reynaldo Pastor. También concurrió el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, señor Juan Cruz, que se encuentra a cargo de esa cartera.

.... EL HORARIO DE HOY ....

Conforme al decreto sobre modificación de horario de las reparticiones administrativas, las oficinas de la Casa de Gobierno en el día de hoy funcionarán de 8 a 12.

—Juan Solís y Juan Solís (hijo), vista sobreseimiento.

—Ramón Roca Díaz, traslado, homicidio.

—Eduardo Casarubi, estafa, vista sobreseimiento.

Juzgado Federal — Sria. Reischig

(3.a secretaria)

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Hugo Pierozzi, Albino Jaime, Luis César Picazo, Francisco Cunico, Desiderio Camargo, José Cáceres, Pedro Basualdo, Simón Paulón, Romualdo José Barreto, Filemón Soto, Miguel Vignolo, Manuel González, por infracción al artículo 2.° de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: José Fadiga, Diego Márquez, Salvador Bazán, Ezio Bomprezzi, Pedro Caracci.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a Vitale Pepe, Vicente Soriano, Manuel Basso y Salvador Vento de nacionalidad italiana y a Rafael Verdugo y José Andrés, de nacionalidad española.

—Se condenó al ciudadano Francisco Cúnico a sufrir la pena de un año de servicios en las filas del ejército por infracción al art. 2.° de la ley 11.386.

EL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José Codoni entrevistó al secretario interino de Gobierno, señor Juan Cruz, no trascendiendo lo conversado.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos—

Acéptase la renuncia del señor Arturo Dall'Asta, del cargo de auxiliar de 1°. de comisarías seccionales de la policía de La Capital.

—Nómbrase celadores del R. de Menores de Santa Fe a los señores Teodomiro Berdasquera y Andrés Zolcos, en reemplazo de Américo Pellegri y Enrique Ortega, que no se hicieron cargo de sus respectivos puestos.

—Nómbrase chauffeur de la Jefatura de Policía de La Capital por vacancia al señor José Argentino Andino.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Nombramientos, cesantías y renuncias escolares—

Declárase cesante, con anterioridad al 15 de abril ppdo., a la señora Bertha Stires, del cargo de maestra de 5° categoría, de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 130 m|n., de la 7° sección escolar.

—Nómbrase maestra de 5° categoría de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 170 m|n., puesto que se crea con imputación al 3-5-1 de la 1 sección escolar, a la señora Nieves Otero de Verfaillie, en reemplazo de la señora María Zulema Deosaffe, que se traslada.

—Declárase cesante, en la undécima sección escolar, por traslado a la 1° sección, a la señorita Nieves Otero de Verfaillie, del cargo de maestra de 5° categoría de 10 a 14 años de servicios con el sueldo mensual de $ 170 m|n. (2-3-15).

—Nómbrase, maestra de 5° categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de $ 160 (2-3-2) a la M. N. N., señorita María Aurora Garavaglia, quien deberá ejercer sus funciones en la escuela N° 188 de Godoy, en reemplazo de la señora Carmen C. de Martinez, que se declaró en disponibilidad.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Clotilde Saccone, del cargo de inspectora seccional, del Consejo General de Educación.

—Declárase en disponibilidad hasta tanto se encuentre en buenas condiciones de salud y por haber hecho uso de licencia desde el año 1927, a la señora Rosa D. Bradley de Cabé, maestra de 2° categoría de 10 a 14 años de servicios, cargo que desempeñaba en la escuela N° 520 de Rosario (3° sección escolar).

—Declárase cesante con anterioridad al 18 de mayo ppdo., por haber hecho abandono del puesto a la maestra de 2° categoría de la 4° sección escolar, señorita María Fernández, y nómbrase en su reemplazo a la M. N. P., señorita Catilda A. Berardi.

—Acéptase la renuncia presentada por la señora Eduarda O. de Montenegro del cargo de inspectora seccional del H. Consejo General de Educación y nómbrase en su reemplazo a la señora Victoria P. de Costa.

Primer Gran Concurso Comercial diario "SANTA FE"

CASAS QUE HAN RETIRADO TALONARIOS

Hasta el día de hoy han retirado talonarios de boletos para distribuir entre sus clientes, las siguientes casas:

La Samaritaine.
Bazar La Liquidadora.
Grandes Almacenes de La Liquidadora.
Joyería Warma.
El Brillante.
Cattáneo Hnos.
Cassini.
Ciudad de Vigo.
Guastavino y Carrieres.
Alfano Hnos. (mueblería).
Teitelman y Cía. (mueblería)
"El Dandy".
La Liquidadora Alemana, bazar y corralón de maderas.
Isaac Goldin (mueblería).
La Tirolesa.
Rossi y Prono.
Farmacia Viñas.
"La Bonita" (zapatería).
Casa Dell' Acqua.
"La Vencedora" (zapatería).
"El Titán" (zapatería).
Bazar Central.
Joyería CASPANI, San Jerónimo 2161.
Bazar MUNDIAL.

TEITELMAN Y Cía.

son distribuidores de boletas para participar en el Primer Gran Concurso Comercial "Diario Santa Fe"
Téngalo presente

Colosal Venta y Remate de Muebles

Ocasión única en Santa Fe, por cuenta de Fabricantes Unidos de Buenos Aires, 80.000 pesos de muebles para vender y rematar en 15 días.

NO PAGUE MIL LO QUE HOY PUEDE COMPRAR POR TRESCIENTOS

DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

Desde lo más fino que se fabrica en Comedores, Dormitorios, Living - Roon, Juegos de cuero, Juegos de Holls, en Felpa, Vestíbulos, Juegos de mimbres, Sofá - camas, Camas de Bronce, Victrolas, Relojes de Pared, Etc., Etc, podrá adquirir a precios de pichincha.

No venimos a liquidar saldos; conocedores viejos del ramo y del país viejos vendedores y viajantes que somos, venimos a vender, Calidad, Elegancia y perfección directamente a usted.

Nuestra casa central garantizará lo que vendemos y nosotros vendemos lo que es, por lo que es, y no una cosa por otra; por eso dominamos el ramo.

Estaremos en Santa Fe 15 días, aproveche hoy, mañana será tarde.

Amueble su casa o escritorio con poco dinero.

Como no todas las personas pueden perder tiempo en los remates, vendemos desde hoy particularmente, para que puedan detenidamente revisar y pensar lo que compran.

No pierda el momento y coloque bien su dinero

VISITENOS: SAN MARTIN 2723 — SANTA FE